

FOLIO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA ESTATAL DEL
REGISTRO CIVIL

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y COMO
COORDINADOR TÉCNICO DEL SISTEMA ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO; QUE EN
EN EL LIBRO No. 1 DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA EL
ACTA No. 0191 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1977 LEVANTADA POR EL C.
OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL RESIDENTE EN CHILAPA DE ALVAREZ LA CUAL
CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS.

ACTA DE NACIMIENTO

NOMBRE MARIBEL NUÑEZ RENDON
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
FECHA DE NACIMIENTO 14 ENERO 1977 HORA
DÍA MES AÑO
PRESENTADO SEXO
LUGAR DE NACIMIENTO CHILAPA CHILAPA DE ALVAREZ GUERRERO
LOCALIDAD MUNICIPIO ENTIDAD
COMPARECE
CURP CRIP

PADRES

NOMBRE
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
NACIONALIDAD MEXICANA EDAD AÑOS
NOMBRE
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
NACIONALIDAD MEXICANA EDAD AÑOS

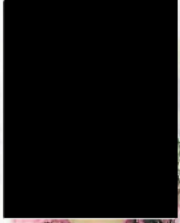
SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 302 DEL CÓDIGO CIVIL
VIGENTE EN EL ESTADO Y 11 DE LA LEY QUE REGULA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA EN EL ESTADO DE
GUERRERO. EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 11 DE MARZO DE 2025 ,DOY FE.

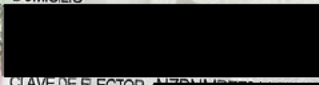


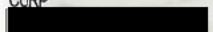
Este documento puede ser validado en la dirección de Internet:
<http://autoridadcertificadora.guerrero.gob.mx>, sección Verificación
de documentos con el identificador de documento A41282512D

LIC. ROBERTO BARRETO BOHORQUEZ

 **MÉXICO** INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

 NOMBRE
NÚÑEZ
RENDON
MARIBEL SEXO M 

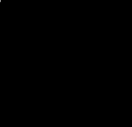
DOMICLIO 

CLAVE DE ELECTOR  CURP  AÑO DE REGISTRO 

FECHA DE NACIMIENTO 14/01/1977 SECCIÓN  VIGENCIA 



8007458

M. Gloria Rojas Ep



MADEIRA BLANCA C/RELOJO DEPARTAMENTO DE LA SECRETARÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CÉDULA 8343496

SEP





México D.F. 9 de Octubre del 2013



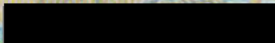
FIRMA DEL TITULAR 

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8343496

EN VIRTUD DE QUE

**MARIBEL
NUÑEZ
RENDON**

CURP: 

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
DERECHO**



JAIME HUGO TALANCÓN ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



La Universidad Autónoma de Guerrero

Otorga a

Maribel Núñez Rendón

el Título de

Licenciado en Derecho

En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos de ley, según consta en el acta de Examen Profesional con fecha 12 de Julio de 2013, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.

Chilpancingo, Guerrero México a 05 de Agosto de 2013.



RECTORÍA

[Firma]
Rector

Dr. Salvador Almazán



SECRETARÍA GENERAL

Dr. Salvador Rogelio Ortega Martínez
Secretario(a) General